

1º CERTAMEN LITERARIO PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA

SANTOMERA, CIUDAD DE CUENTO.



La Biblioteca Municipal de Santomera, dependiente de la Concejalía de Cultura, Juventud y Mayores del Ilmo. Ayuntamiento de Santomera, en colaboración con los centros educativos del municipio y los librerías de Santomera, convoca la 1ª Edición del Certamen de Narración para Educación Secundaria “SANTOMERA, CIUDAD DE CUENTO”, con arreglo a las siguientes Bases:

1.-Podrán participar en este concurso todos los chicos/as matriculados en centros educativos de Santomera, que cursen estudios entre 1º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

2.-El concurso constará de dos grupos:

Nivel 1 : Para chicos/as matriculados en 1º y 2º de ESO.

Nivel 2 : Para chicos/as matriculados en 3º y 4º de ESO.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

La narración deberá ser original e inédita y no podrá haber sido premiada en ningún otro concurso, ni podrá ser presentada a ningún otro concurso mientras este permanezca abierto. Los trabajos copiados serán descalificados.

Cada trabajo se entregará en un sobre grande, especificando por fuera únicamente el grupo al que pertenece (nivel 1 o 2) y título. Dentro del sobre grande irá otro pequeño cerrado, con los datos del concursante (Nombre, Curso, Centro educativo al que pertenece, grupo y título del trabajo).

Deberán presentarse mecanografiados a doble espacio por una sola cara, en hojas de formato DIN A4, y el tamaño de fuente no menos de 12.

Los textos podrán ir escritos a mano siempre que la letra sea legible.

La extensión tendrá un mínimo de dos folios y máximo de tres.

Cada concursante sólo podrá presentar una narración.

4.- El tema será libre, PERO DEBERA APARECER SANTOMERA AL MENOS UNA VEZ. Algo puede pasar en Santomera, alguien puede hablar de Santomera, Santomera puede ser un recuerdo, un personaje, un lugar de paso... lo que tu quieras.

5.- Los trabajos se presentarán en la Biblioteca Municipal de Santomera, situada en la segunda planta de Casa Grande, o por correo electrónico, a biblioteca@ayuntamientodesantomera.com desde la publicación de estas bases hasta el próximo 1 de Abril de 2020.

6.- El fallo del jurado será inapelable y se hará público durante el mes de abril de 2020.

7.- Premios: Para cada grupo:

Primer Premio: Cheque/libro valorado en 100 € y diploma.

Segundo Premio: Cheque/libro valorado en 50 € y diploma.

También se concederán lotes de libros de igual cuantía a los centros a los que pertenezcan los chicos/as ganadores con el Primer Premio.

8.- El jurado será designado por el Ayuntamiento de Santomera, compuesto por personal de la biblioteca municipal, profesorado del departamento de literatura y personas relacionadas con el mundo literario. Su fallo será inapelable.

9.- El Ayuntamiento de Santomera hará públicos la relación de ganadores/as en los tablones de anuncios del ayuntamiento, en las redes sociales y en los centros de educación secundaria.

10. La no asistencia al acto de entrega por parte de la persona premiada, se entenderá como una renuncia al premio.

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.

ACEPTACIÓN

El Ilmo. Ayuntamiento de Santomera se reserva la posibilidad de publicar las obras ganadoras del Certamen.

La interpretación y las cuestiones no contempladas por las bases corresponden a la Concejalía de Cultura, Juventud y Mayores del Ilmo . Ayuntamiento de Santomera.